



## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/26

### ACTA No. 26

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:46 horas** del día **17 de febrero de 2026**, se llevó a cabo la vigésima sexta reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, de manera presencial en el Salón Legisladores, ubicado en el piso dieciocho del edificio que alberga este Poder Legislativo, así como en la modalidad de Acceso Remoto o Virtual, a través de la plataforma para videoconferencias denominada Zoom, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión del siguiente proyecto de dictamen:

- **Asunto 504**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la fracción XXII, del artículo 96 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, con el propósito de modificar el nombre de la Comisión de Igualdad, a Comisión de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT)



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/26

Fecha de presentación: 12 diciembre 2024

Fecha de turno: 16 diciembre 2024

V.- Asuntos generales.

### ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, solicitó al **Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, fungir como Secretario, procediendo a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes, las siguientes personas:

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO Y/O REPRESENTACIÓN DE PARTIDO	CARGO
Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez	PRI	Presidente
Diputada América Victoria Aguilar Gil	PT	Vocal
Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo	MORENA	Vocal
Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas	MC	Vocal
Diputada Jael Argüelles Díaz	MORENA	Vocal

Acto seguido, se dio cuenta de la solicitud formulada por la **Diputada Joceline Vega Vargas** y por los **Diputados José Alfredo Chávez Madrid, Octavio Javier Borunda**



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/26

**Quevedo y Jorge Carlos Soto Prieto**, para que se justificara su inasistencia a la presente reunión.

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

Se contó también con la presencia de la Licenciada Cristina Villarreal Márquez, Coordinadora de Dictamen y de la Licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión.

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, tras dar lectura al documento respectivo, pidió al **Diputado en funciones de Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, que consultara a quienes integran la Comisión, si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, **aprobándose por unanimidad (cinco votos)** de las diputadas y los diputados presentes.

III.- En relación al tercer punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, solicitó al **Diputado en funciones de Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, que preguntara a las diputadas y diputados presentes, si tenían alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue remitida previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, **se aprobó por unanimidad de votos (cinco)**.



## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/26

**IV.-** En relación al cuarto punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, solicitó a la Secretaría Técnica realizar una breve explicación del proyecto de dictamen enlistado en el numeral IV.

Como se instruyó en la reunión anterior, se elaboró un dictamen en sentido positivo, si bien es cierto se debe acotar que la pretensión de la Iniciadora era que la Comisión actualmente de Igualdad, se denominara de "Igualdad Sustantiva y Equidad de Género", también en la reunión pasada se dio a conocer por la Secretaría Técnica dentro de documentos doctrinales, legales, constitucionales, sobre todo una Recomendación que hizo el Comité de la CEDAW a México en el 2006 a fin de que se evite el uso de los términos "igualdad" y "equidad" indistintamente, prefiriendo el de igualdad. Para el caso que se analiza el Diputado Presidente de la Comisión hizo la propuesta de que fuera denominada de Igualdad Sustantiva, plasmándose en el dictamen que instruyeron elaborar, reformando el artículo 96, fracción vigésima segunda de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, por las razones que quedaron ampliamente discutidas y analizadas, sobre todo a fin de atender la Recomendación del Comité de la CEDAW y evitar confusiones conceptuales.

Al concluir la Secretaría Técnica, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**, preguntó a las Diputadas y Diputados si tenían algún comentario sobre lo expuesto, al no haber ninguna participación, el Diputado Ramírez Gutiérrez solicitó al **Diputado en funciones de Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo** someter a votación el dictamen en análisis, **aprobándose por unanimidad de votos (cinco)** de las y los diputados presentes el documento de referencia.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CGPC/26

V.- Por lo que toca al último punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez** solicitó al **Diputado en funciones de Secretario Edin Cuahtémoc Estrada Sotelo** preguntara a las Diputadas y Diputados presentes, si existía algún asunto general a tratar, solicitando el uso de la voz el Diputado Estrada Sotelo para comentar que tiene un listado de los asuntos turnados a la Comisión, mencionando su desconocimiento de cuál es la mecánica o criterio utilizado para ir conociendo de ciertas iniciativas, reconociendo que se avanza en el desahogo de las mismas, pero hay otras iniciativas que no se están conociendo por lo que preguntó si se estaba siguiendo un criterio cronológico, es decir, si ha sido por las iniciativas que se han presentado primero en tiempo, por lo que solicitó que se adoptara un criterio cronológico, coincidiendo el **Diputado Presidente** con lo expresado por el Diputado Estrada Sotelo.

No habiendo otro asunto general a tratar, siendo las **13:56 horas** del día en que se actúa, se dio por concluida la reunión.

El video íntegro de la presente reunión, podrá ser consultado en el siguiente link [https://www.youtube.com/live/ODsVQ9I\\_xrA](https://www.youtube.com/live/ODsVQ9I_xrA)

**POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

  
**DIPUTADO GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ  
GUTIÉRREZ  
PRESIDENTE**

  
**DIPUTADO EDIN CUAUHTÉMOC  
ESTRADA SOTELO  
EN FUNCIONES DE SECRETARIO**